

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTE, DEL “COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA”, SUJETO OBLIGADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.- -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del treinta de enero de dos mil veinte, previa convocatoria se encuentran presentes los ciudadanos: El C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité; el C. Eliuth David Santiago Sernas, Jefe del Departamento Administrativo e integrante propietario del Comité y la C. Liliana Hernández García, Directora de Vinculación y Difusión y Secretaria Ejecutiva del Comité, todos adscritos a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca; reunidos con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del “Comité de Transparencia de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca” en atención a lo establecido en los artículos 13 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 párrafo doce de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 10 fracciones VII y XVII; 67 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; 24 fracción I y 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lista de Asistencia y Acreditación de la personalidad de los presentes. El C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, indica que el objeto de la presente sesión es llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria de 2020 del “Comité de Transparencia de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca”, en términos del nuevo marco legal en transparencia, por lo que procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los servidores públicos convocados, teniendo constancia de ello con el quórum legal para proceder a su desahogo. Al mismo tiempo, todos los presentes señalados en el párrafo anterior, acreditan su personalidad presentando sus respectivos nombramientos expedidos en el cargo que desempeñan en esta Comisión como organismo descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en términos del artículo 60 fracción de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Por lo cual en este acto se les tiene como acreditada su personalidad con que comparecen a esta sesión.- -----

Lectura y Aprobación del orden del día. Continuando con la sesión, el C. Irving Adán González

Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, procede a dar lectura al: - -

ORDEN DEL DÍA- - - - -

- 1.- Lista de asistencia y acreditación de los presentes.- - - - -
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
- 3.- Atender las solicitudes de información de la C. Victoria Valdivieso con números de folio 00084820 y 00087120, realizadas a través de la Plataforma Nacional de Información a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, de fecha 29 de enero del 2020 ambas.- - - - -
- 4.- Asuntos Generales. - - - - -
- 5.- Clausura de la sesión.- - - - -

El cual una vez leído, fue aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos por los servidores públicos que asistieron al acto.- - - - -

Hecho lo anterior, dado que los dos primeros puntos ya fueron desahogados, el C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, procede a dar continuidad al siguiente punto del orden del día: .- Atender las solicitudes de información de la C. Victoria Valdivieso con números de folio 00084820 y 00087120, realizadas a través de la Plataforma Nacional de Información a la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca, de fecha 29 de enero del 2020 ambas, concediendo el uso de la palabra a la C. Liliana Hernández García, Directora de Vinculación y Difusión de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior para el Estado de Oaxaca y titular de la Unidad de Transparencia, quien manifiesta; que una vez analizada la información que requiere el solicitante, se informa que no se cuenta con ella en nuestros archivos toda vez que se trata de otro sujeto obligado llamado Universidad del Istmo, por lo que no se tiene la obligación de contar con la información solicitada por no estar relacionada con las funciones, competencias o facultades que nos confiere la normatividad vigente, y en atención a lo establecido por los artículos 136 y 138 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Que es todo lo que tengo que manifestar.- - - - -

Continuando con el uso de la palabra el C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, le solicita a la C. Liliana Hernández García, Titular de la Unidad de Transparencia dé respuesta a las solicitudes presentadas y oriente al peticionario con el sujeto obligado competente para obtener la información solicitada, esto de conformidad a lo establecido por

el artículo 114 y 118 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca.-----

El cual una vez leído, fue aprobado por unanimidad de votos en todos sus términos por los servidores públicos que asistieron al acto.-----

Asuntos Generales. En uso de la palabra, la C. Liliana Hernández García, Secretaria Ejecutiva del "Comité de Transparencia", señala que no existe otro asunto que tratar.-----

Clausura de la sesión. Una vez habiéndose agotado el orden del día, el C. Irving Adán González Guzmán, Director de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité declara la clausura de la sesión, siendo las once horas del mismo día en que se inició. Firmando la presente acta, al calce y margen para la debida constancia legal, los servidores públicos que en ella intervinieron.-----

POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COEPES Oaxaca

C. Irving Adán González Guzmán
Presidente

C. Eliuth David Santiago Sernas
Integrante Propietario

C. Liliana Hernández García
Secretaria Ejecutiva